



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Adjudicación Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 182/2024

VISTO:

El desarrollo de Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 182/2024, para “Contratación del Servicio de Limpieza para los edificios de la Facultad de Lenguas sito en Av. Vélez Sarsfield 187 y Bv. Enrique Barros s/n - de la Ciudad de Córdoba - de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento de Contratación Directa se encuentra establecido en el Art. 25° inciso d) Punto 1) del Decreto N° 1023/2001 y en el Art. 2° inciso III de la Ordenanza del HCS N° 05/2013, 07/2022 RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI.

Que se cuenta con los recursos necesarios para afrontar la mencionada contratación;

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar los renglones N°1 y N° 2 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares a la firma GOOD SERVICE S.A CUIT 30-71440810-7 por la suma total de pesos treinta y cuatro millones trescientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y cinco con 14/100 (\$34.395.955,14) por el periodo de seis mes, desde el 1° de noviembre al 31 de diciembre del 2024 y del 1° de febrero al 31 de Mayo 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.